



CI 14A N° 11 - 09 - Riohacha - La Guajira

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2018 Y 2017

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Grado de Redondeo (cero) – última versión 2018

Fecha de Publicación Abril 26 de 2018

	NOTAS	2,018	2,017	VARIACION	
				ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS OPERACIONES CONTINUAS					
Ingresos Actividades Ordinarias	17	24,390,166,000	22,697,927,000	1,692,239,000	7%
COSTOS					
Costo Prestacion Servicios de Salud	18	14,641,779,000	11,994,218,000	2,647,561,000	22%
		9,748,387,000	10,703,709,000	-955,322,000	-9%
UTILIDAD BRUTA					
GASTOS					
Operacionales de Administración		8,202,749,000	9,821,645,000	-1,618,896,000	-16%
Operacionales de Ventas		0	0	0	0%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMON Y VENTAS	19	8,202,749,000	9,821,645,000	-1,618,896,000	-16%
UTILIDAD OPERATIVA		1,545,638,000	882,064,000	663,574,000	75%
COSTO FINANCIERO					
Ingresos Financieros	20	4,187,000	3,385,000	802,000	24%
Gastos Financieros	21	18,112,000	29,934,000	-11,822,000	-39%
COSTO FINANCIERO NETO		-13,925,000	-26,549,000	12,624,000	-48%
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES					
Otros Ingresos no Operacionales	22	217,507,000	885,735,000	-668,228,000	-75%
Otros Gastos no Operacionales	23	137,202,000	69,150,000	68,052,000	98%
TOTAL INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		80,305,000	816,585,000	-736,280,000	-90%

OPERACIONALES**UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS**

Impuestos a las Ganancias

24

1,612,018,000**1,672,100,000****-60,082,000****-4%**

867,156,000

1,228,119,000

-360,963,000

-29%**UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS****744,862,000****443,981,000****300,881,000****68%**El  IEGO

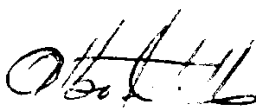
C.C. 13.814.379 expedida en Bucaramanga

Representante Legal

Ver Certificacion Adjunta

INGRYS YOHANA AREVALOC.C. 40935384 expedida en
RiohachaContador Público T.P. 125.036-T
J.C.C.

Ver Certificacion Adjunta

**ALBERTO DE LA HOZ CARO**

C.C. 7.427.210 expedida en Barranquilla

Revisor Fiscal T.P. 1999 - T J.C.C.

Cra 43 N° 98 - 106 Barranquilla

Ver Dictámen Adjunto.

**UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS RENACER Ltda.**

NIT: 825.003.080 - 6

CI 14A N° 11 - 09 - Riohacha - La Guajira

PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2018 Y 2017

Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

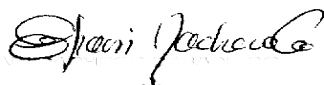
Grado de Redondeo (cero) – última versión 2018

Fecha de Publicación Abril 26 de 2018

	NOTA S	VARIACION			
		2018	2017	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	2,962,675,000.00	1,682,127,000.00	1,280,548,000.00	76%
Deudores	4	8,951,511,000.00	9,267,903,000.00	-316,392,000.00	-3%

Inventarios	5	228,272,000.00	737,906,000.00	-509,634,000.00	-69%
Activos por Impuestos Corrientes	6	722,889,000.00	725,206,000.00	-2,317,000.00	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		12,865,347,000.00	12,413,142,000.00	452,205,000.00	3%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedad, Planta y Equipo	7	8,899,219,000.00	9,002,164,000.00	-102,945,000.00	-1%
Intangibles	8	0.00	0.00	-	0%
Activo por Impuesto Diferido	9	65,412,000.00	85,067,000.00	-19,655,000.00	-23%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		8,964,631,000.00	9,087,231,000.00	(122,600,000.00)	-24%
TOTAL ACTIVO		21,829,978,000.00	21,500,373,000.00	329,605,000.00	2%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras Corto Plazo	10	116,106,000.00	0.00	116,106,000.00	0%
Proveedores	11	1,110,313,000.00	1,332,799,000.00	-222,486,000.00	-17%
Cuentas por Pagar	12	1,236,124,000.00	1,449,130,000.00	-213,006,000.00	-15%
Obligaciones Laborales	13	1,959,355,000.00	1,006,967,000.00	952,388,000.00	95%
Otros Pasivos no Financieros Corrientes	14	51,500,000.00	376,644,000.00	-325,144,000.00	-86%
Pasivos por Impuestos Corrientes	14	734,234,000.00	857,024,000.00	-122,790,000.00	-14%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		5,207,632,000.00	5,022,564,000.00	185,068,000.00	-37%
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras Largo Plazo	10	92,026,000.00	0.00	92,026,000.00	0%
Proveedores	11	2,220,959,000.00	2,665,597,000.00	-444,638,000.00	-17%
Pasivo por Impuesto Diferido	9	679,604,000.00	566,337,000.00	113,267,000.00	20%
Otros Pasivos no Financieros no Corrientes	15	236,157,000.00	232,897,000.00	3,260,000.00	1%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		3,228,746,000.00	3,464,831,000.00	(236,085,000.00)	5%
TOTAL PASIVO		8,436,378,000.00	8,487,395,000.00	(51,017,000.00)	-1%
PATRIMONIO					
Capital Social					
Aportes Sociales	16	200,000,000.00	200,000,000.00	-	0%

Reserva Legal	16	100,000,000.00	100,000,000.00	-	0%
Resultados del Ejercicio	16	744,862,000.00	443,981,000.00	300,881,000.00	68%
Resultado de Ejercicios Anteriores	16	7,934,139,000.00	7,854,398,000.00	79,741,000.00	1%
Efecto de Adopcion NCIF	16	<u>4,414,599,000.00</u>	<u>4,414,599,000.00</u>	<u>-</u>	<u>0%</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>13,393,600,000.00</u>	<u>13,012,978,000.00</u>	<u>380,622,000.00</u>	<u>69%</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>21,829,978,000.00</u>	<u>21,500,373,000.00</u>	<u>329,605,000.00</u>	<u>2%</u>

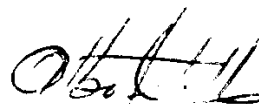


EFRAIN PACHECO CASADIEGO

C.C. 13.814.379 expedida en Bucaramanga
Representante Legal
Ver Certificacion Adjunta

INGRYS YOHANA AREVALO

C.C. 40.935.384 expedida en Riohacha
Contador Público T.P. 125.036-T J.C.C.
Ver Certificacion Adjunta



ALBERTO DE LA HOZ CARO

C.C. 7.427.210 expedida en Barranquilla
Revisor Fiscal T.P. 1999 - T J.C.C.
Cra 43 N° 98 - 106 Barranquilla
Ver Dictamen Adjunto

VIGILADO Supersalud 

UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS RENACER Ltda

NIT: 825.003.080-6

Calle 14ª N° 11 – 09 Riohacha

Departamento de La Guajira

**NOTAS FINANCIERAS Y REVELACIONES DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A 31 de diciembre de 2018 - 2017

LA EMPRESA Y EL OBJETO SOCIAL

UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS RENACER Ltda., es una persona jurídica identificada con el Número de Identificación Tributaria (NIT) **825.003.080 - 6**, constituida mediante escritura pública N° **651** del 31 de julio de 2003, inscrita en el Registro Mercantil Número **12.342** del Libro IX de la Cámara de Comercio de Riohacha, que se dedica exclusivamente a la prestación de servicios de salud humana, representada legalmente por **EFRAIN PACHECO CASADIEGO**.

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2420 y 2496 aplicable a la compañía como empresa clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIIF actualizadas por el IASB hasta el 31 de diciembre de 2012 y traducidas al idioma español en agosto de 2013, recientemente modificadas con la versión 2015 y difundidas en el denominado “NIIF para Pymes”

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

1.2 Bases de Presentación

De acuerdo con la legislación colombiana y la política interna de Presentación de Estados Financieros, la **CLINICA RENACER Ltda.**, únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa.

1.3 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En los ejercicios **2018 y 2017** no se han producido cambios en las políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía, excepto las modificaciones introducidas a través del Decreto 2496 del 2015.

1.4 Reclasificaciones en los estados financieros

Ciertas cifras incluidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron reclasificadas con el fin de realizar una presentación comparativa entre las cifras del año **2018 y 2017**, es de aclarar, que estas reclasificaciones no representaron cambios en los resultados.

1.5 Grado de redondeo

Los Estados Financieros y las notas se expresan en pesos, con aproximaciones por exceso o defecto al múltiplo de mil más cercano, y su grado de redondeo es a cero decimales exceptuando el cálculo de la utilidad neta por acción y el cálculo de dividendo decretado por acción los cuales se presentan en pesos colombianos.

1.6 Estado de situación financiera

El estado de situación financiera esta presentado de acuerdo con la clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

1.7 Estado de resultados y otro resultado integral

El estado de resultados esta presentado de acuerdo con la función del gasto de la empresa y se presenta de forma integral (ORI).

1.8 Estado de cambios en el patrimonio

La **CLINICA RENACER Ltda.**, mostrara un estado de cambios en el patrimonio.

1.9 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo está presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se depuran luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión y financiación.

Para efectos de la presentación, el efectivo se comprende de: el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de (3) tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

1.10 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la **CLINICA RENACER Ltda.**, se desarrolla en pesos razón por la cual la moneda funcional y de presentación local es el **peso colombiano (COP)**.

2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Adopción de primera vez

La **CLINICA RENACER Ltda.**, adopto por primera vez las Normas Internacionales de Contabilidad, mediante una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con los estándares.

Se preparó el estado de situación financiera de apertura (ESFA) con corte al 01 de enero 2016, que sirvió como punto de partida para su contabilidad según las NCIF, en el cual hizo lo siguiente:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NCIF.
- b) No reconocer partidas como activos o pasivos si las NCIF no lo permiten;
- c) Reclasificar partidas reconocidas según los COLGAAP anteriores como un tipo de activo, pasivo, o componente del patrimonio, pero que conforme a las NCIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio; y
- d) Aplicar las NCIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Lo anterior también se aplicó en el reconocimiento y medición de los hechos económicos correspondientes al cierre de los periodos **2018 y 2017** en una base comparativa.

2.2 Políticas contables

La **CLINICA RENACER Ltda.**, conserva las mismas políticas contables de su estado de situación financiera de apertura (ESFA), en sus estados financieros de transición y en sus estados financieros comparativos conforme a las NCIF dando cumplimiento a lo establecido a la normatividad actual vigente, excepto las modificaciones introducidas a través del Decreto 2496 del 2015.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

2.4 Cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la **CLINICA RENACER Ltda.**, consideradas en las NCIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la NIC 39 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar clientes.
- Cuentas por cobrar a particulares y otros.
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado Colombiano (o compensar con cuentas por pagar impuestos).

Esta política no aplica para **Anticipos y Avances** que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

2.5 Deterioro de cuentas por cobrar

La gerencia financiera evalúa por lo menos dos (2) veces al año si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

La gerencia financiera de la **CLINICA RENACER Ltda.**, analizará los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo con cada grupo.
- La **CLINICA RENACER Ltda.**, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

ANÁLISIS INDIVIDUAL: Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas. La **CLINICA RENACER Ltda.**, considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando ésta sea superior a cinco (5) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV), y que a su vez presente el siguiente vencimiento:

EDAD DE CARTERA	% DE DETERIORO
Corriente	0%
0 a 90 días	0%
91 a 180 días	5%
181 a 360 días	10%
> 361 días	15%

De igual manera se evaluarán individualmente aquellas cuentas por cobrar que presenten los indicios mencionados anteriormente.

Las cuentas que de forma individual no sean significativas, serán objeto de un análisis colectivo agrupándolas así:

ANÁLISIS COLECTIVO: Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya sido evaluada de forma individual, la incluirá en un grupo con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

EDAD DE CARTERA	% DE DETERIORO
Corriente	0%
0 a 90 días	0%
91 a 180 días	5%
181 a 360 días	10%
> 361 días	33%

2.6 Inventarios

Los inventarios son activos:

- a) Mantenedos para la venta en el curso normal de las operaciones.
- b) En proceso de producción con vistas a esa venta.
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso administrativo interno.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, reconoce en el momento inicial sus inventarios al costo. Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:

- a) El precio de compra.
- b) Los aranceles de importación.
- c) Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales).
- d) El transporte.
- e) La manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.
- f) Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. Los descuentos por pronto pago se descontarán del valor del inventario.
- g) La **CLINICA RENACER Ltda.**, si utiliza el sistema de control de inventarios por producción, aplicara la política establecida en este capítulo.
- h) La **CLINICA RENACER Ltda.**, medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

VALOR REALIZABLE

VNR	=	PRECIO ESTIMADO DE VENTA	-	COSTO ESTIMADO DE VENTA	-	COSTO PARA TERMINAR EL PRODUCTO
-----	---	--------------------------	---	-------------------------	---	---------------------------------

El método de medición (valuación) de los inventarios será el promedio ponderado. Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa.

También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados:

- a) Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración.
- b) Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, distribuirá los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción. El importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa (esto se llevará al gasto).

Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos en el periodo en que hayan sido incurridos. Así mismo, los costos de desperdicios anormales se llevarán al estado de resultados.

En el estado de situación financiera se clasificará como activo corriente; en caso de que haya inventarios con realización superior a doce (12) meses se clasificara como no corriente. En el estado de flujos de efectivo se presentará como actividades de operación.

2.7 Propiedades planta y equipo

Se describen las políticas contables establecidas por la **CLINICA RENACER Ltda.**, para el reconocimiento inicial, medición inicial, medición posterior, política de depreciación, vida útil, para cada clase de las propiedades, planta y equipo y las actividades relacionadas con este rubro contable.

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la **CLINICA RENACER Ltda.**, posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiéndose ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases:

TIPO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICACIONES	DE 20 A 50 AÑOS	ENTRE 0% y 10%
MAQUINARIA Y EQUIPO	DE 05 A 15 AÑOS	ENTRE 0% y 05%
EQUIPO DE OFICINA	DE 05 A 10 AÑOS	ENTRE 0% y 05%
EQUIPO DE MEDICINA	DE 05 A 10 AÑOS	ENTRE 0% y 05%
EQUIPO DE COMPUTO	DE 03 A 08 AÑOS	ENTRE 0% y 02%
VEHICULOS	DE 05 A 12 AÑOS	ENTRE 0% y 05%

2.8 Activos intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros de este. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- a) **Que sea identificable:** esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.
- b) **Que se posea el control:** se refiere a la capacidad que se tiene para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la **CLINICA RENACER Ltda.**, pueden restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- c) **Que genere beneficios económicos futuros:** bien sea por el incremento de los ingresos de la **CLINICA RENACER Ltda.**, o debido a una reducción de los costos.

El precio que paga la **CLINICA RENACER Ltda.**, para adquirir separadamente un activo intangible, reflejará las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la **CLINICA RENACER Ltda.**, En otras palabras, la **CLINICA RENACER Ltda.**, esperará que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

GRUPO DE A.I	VIDA UTIL	METODO AMORTIZACION
SOFTWARE	DE 3 A 5 AÑOS	LINEA RECTA
INTANGIBLE	DE 5 A 10 AÑOS	LINEA RECTA

2.9 Gastos pagados por anticipado

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos:

- a) Que sea probable que la **CLINICA RENACER Ltda.**, obtenga beneficios económicos futuros derivados de este y
- b) El importe pueda ser valorado fiablemente. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la **CLINICA RENACER Ltda.**, obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

2.10 Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a la **CLINICA RENACER Ltda.**, el derecho de uso del activo; por esto se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar la clasificación.

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Cada vez que la **CLINICA RENACER Ltda.**, esté bajo este tipo de acuerdos, deberá clasificarlo en alguno de las siguientes modalidades:

- **Arrendamiento financiero:** arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.
- **Arrendamiento operativo:** es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

2.11 Cuentas por pagar

La **CLINICA RENACER Ltda.**, reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en:

- a) Prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y
- b) En otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

La **CLINICA RENACER Ltda.**, ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones según las fechas de vencimientos acordadas con los diferentes tipos de acreedores.

2.12 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NCIF, debido corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

- a) **Créditos de Tesorería:** corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- b) **Sobregiros Bancarios.**
- c) **Pasivos por arrendamientos financieros:** corresponden a las obligaciones que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía de financiamiento comercial.
- d) **Los intereses:** se llevan contra el resultado en el periodo en el cual se generan.

2.13 Ingresos y otros ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La empresa reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la empresa.

En el desarrollo de las operaciones diarias de la organización pueden generarse ingresos o beneficios económicos que no se originan en las actividades ordinarias del negocio, es decir, en aquellos procesos con los que no se da cumplimiento al objeto social, misión o actividad principal. Estos otros ingresos ordinarios y extraordinarios que se generen deberán reconocerse con base en las disposiciones de las Normas Colombianas de Información Financiera.

Está política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- a) Prestación del servicio.
- b) Prestación de otros servicios
- c) Rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros.
- d) Intereses de cuentas por cobrar por financiaciones.
- e) Otros ingresos como:
 - Venta de Activos
 - Arrendamiento de Propiedades, Planta y Equipo
 - Rendimientos financieros e Intereses
 - Venta de otros bienes
 - Amortización del costo medio de inversión
 - Otros ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La **CLINICA RENACER Ltda.**, ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, o la prestación del servicio.
- b) La **CLINICA RENACER Ltda.**, no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

- c) El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d) Sea probable que la **CLINICA RENACER Ltda.**, reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.14 Corrección de errores y cambios de las políticas contables

La **CLINICA RENACER Ltda.**, debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable, así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los estados financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los estados financieros de la **CLINICA RENACER Ltda.**, suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de la **CLINICA RENACER Ltda.**

2.15 Presentación de estados financieros

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros Individuales de Propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido.

2.15.1 Presentación razonable

La **CLINICA RENACER Ltda.**, reflejará en sus estados financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos. Adicionalmente, realizarán una declaración explícita en las notas a los estados financieros señalando el cumplimiento de NCIF.

2.15.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene la **CLINICA RENACER Ltda.**, para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad deberá revelarse.

2.15.3 Base contable de causación

Para la elaboración de los estados financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NCIF.

2.15.4 Uniformidad en la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

- a) Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de la **CLINICA RENACER Ltda.**, o en la revisión de sus estados financieros, se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NCIF.
- b) Una Norma o Interpretación requiera un cambio en la presentación.
- c) Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación de los estados financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las Notas a los Estados Financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

2.15.5 Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

La **CLINICA RENACER Ltda.**, presentará por separado en los estados financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al **5%** del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

2.15.6 Compensación

La **CLINICA RENACER Ltda.**, no compensará en sus estados financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma o interpretación. La **CLINICA RENACER Ltda.**, puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los estados financieros:

- a) Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- b) Diferencia en cambio positiva y negativa (ingreso y gasto).
- c) Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo.
- d) El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

2.15.7 Frecuencia de la información

Los Estados Financieros Individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal. Sin embargo, por efecto de los requerimientos de las entidades financieras y algunos organismos de control se prepararán estados financieros trimestrales a corte 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre para cumplir con estos requisitos. Los estados financieros serán preparados de acuerdo con la NIC 34.

2.15.8 Comparabilidad

Los estados financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

La información comparativa deberá contener como mínimo dos períodos consecutivos de los estados financieros y las notas asociadas.

Cuando se realice una re-expresión retroactiva de las partidas de los Estados Financieros o se aplique una política contable retroactivamente; la **CLINICA RENACER Ltda.**, deberá presentar como mínimo tres estados de situación financiera que corresponderán al cierre del periodo corriente, al cierre del periodo anterior (que es el mismo que el del comienzo del periodo corriente) y al principio del primer periodo comparativo.

Adicionalmente, cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas en los estados financieros, deberá realizarse la reclasificación de la información comparativa revelando la naturaleza, valor y razón de la reclasificación. En los casos en los que dicha reclasificación sea impracticable deberá revelarse las razones, así como la naturaleza de los ajustes que deberían efectuarse.

2.15.9 Estructura y contenido de los estados financieros

Al cierre contable anual, la **CLINICA RENACER Ltda.**, preparará los siguientes estados financieros:

- a) Estado de situación financiera
- b) Estado de resultados y resultado integral
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Estado de flujos de efectivo
- e) Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Cada estado financiero debe indicar claramente en sus encabezados: el nombre de la **CLINICA RENACER Ltda.**, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los estados financieros (aproximaciones al múltiplo de mil más cercano en pesos colombianos), los dos (2) años comparativos (al lado izquierdo siempre se presentará el año corriente y al lado derecho las cifras del año anterior).

2.16 Provisiones y contingencias

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza la **CLINICA RENACER Ltda.**, de sus provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si la CLINICA RENACER Ltda. , posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si la CLINICA RENACER Ltda. , posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si la CLINICA RENACER Ltda. , posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

2.17 Deterioro del valor de los activos

La **CLINICA RENACER Ltda.**, aplicará esta política a los activos que conformen las Unidades Generadoras de Efectivo definidas, que corresponden a los activos de los rubros contables de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles.

Esta política contable no aplica para:

- a) El deterioro de los inventarios se expone en la política contable de inventarios.

- b) No aplica para los activos no corrientes disponibles para la venta.
- c) El deterioro de las cuentas por cobrar se expone en la política contable de deterioro de valor de las cuentas por cobrar.

2.18 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

Se describe a continuación las políticas contables establecidas por la **CLINICA RENACER Ltda.**, para el reconocimiento inicial, medición inicial y posterior del impuesto de renta corriente e impuesto diferido.

2.18.1 Impuesto de Renta Corriente

La medición de este impuesto se realiza de acuerdo con las normas tributarias vigentes en la fecha de cierre del periodo gravable usando la tasa de impuesto aplicable según la normatividad tributaria.

Los anticipos entregados sobre el impuesto del año siguiente o las retenciones en la fuente practicadas a la **CLINICA RENACER Ltda.**, o autorretenidas en el periodo gravable, se deben contabilizar como un menor valor del impuesto corriente por pagar. Si este neteo genera un saldo a favor se reconocerá como una cuenta por cobrar a la Administración de Impuestos.

Tanto el impuesto a las ventas por pagar como la retención en la fuente por pagar serán compensadas para efectos de presentación del balance con los saldos a favor del Impuesto de Renta en la medida en que la **CLINICA RENACER Ltda.**, decida hacer uso de esta opción.

El impuesto corriente se reconoce en el periodo en el cual surgen los resultados contables como un gasto por impuesto de renta contra un pasivo de impuesto de renta por pagar.

2.18.2 Impuesto de Renta Diferido

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del balance contable surgen de la implementación de las NCIF y la conversión de estados financieros. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponderables o deducibles.

El impuesto de renta diferido será medido multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponderable por la tasa esperada o la substancialmente anunciada para el momento en que se revierta la diferencia.

En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que se puedan compensar las pérdidas o créditos fiscales no aplicados, no se procederá a reconocer el impuesto diferido activo.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de:

- a) Una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos:
 - I. Un cambio en el valor en libros de una propiedad planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.
 - II. Diferencias en cambio que surjan en la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero, que son reconocidas en el otro resultado integral.
 - III. Las ganancias o pérdidas ocasionadas por un activo financiero disponible para la venta, las cuales se reconocerán en el otro resultado integral.
 - IV. Los ajustes realizados en los cambios en las políticas contables o la corrección de errores, los cuales se reconocen directamente en el patrimonio.
- b) Una combinación de negocios
- c) El impuesto diferido activo se reconocerá y se mantendrá en la medida en que:
 - I. Haya suficientes diferencias temporarias imponibles que los compensen en el mismo periodo ó
 - II. La proyección tributaria indica que se generará suficiente renta líquida gravable que permita deducir las diferencias temporarias deducibles o compensar las pérdidas fiscales.

Por lo tanto, es necesario que al final de cada año se prepare la proyección fiscal de la empresa por los periodos en los cuales se compensaría o deducirían las partidas que originan impuesto diferido.

Al 31 de diciembre de 2018 la **CLINICA RENACER Ltda.**, estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

2.18.3 Diferencias temporarias deducibles

Se generará activo por impuesto de renta diferido cuando:

- a) El activo contable sea inferior al activo fiscal o
- b) El pasivo contable sea superior al pasivo fiscal,
- c) Resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que le permitan cargar las diferencias temporarias deducibles, de tal forma que la diferencia se revierta generando un menor pago del impuesto de renta en el mismo periodo en el que se espera se reviertan las diferencias temporarias deducibles o en los periodos en los que una pérdida fiscal pueda ser compensada.

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerá en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un menor valor del gasto en el estado de resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un activo no corriente denominado “**Impuesto de renta diferido por cobrar**”.

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo. Las siguientes diferencias temporarias generarán impuesto de renta diferido por cobrar.

2.18.4 Diferencias temporarias imponibles

Se generará pasivo por impuesto de renta diferido cuando:

- a) El activo contable sea superior al activo fiscal y/o
- b) El pasivo contable sea inferior al pasivo fiscal;
- c) En la medida en que en un futuro dicha diferencia se revierta generando un mayor pago del impuesto de renta.

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerá en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un gasto en el estado de resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un pasivo no corriente denominado “**Impuesto de renta diferido por pagar**”.

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo.

2.19 Beneficios a empleados

La **CLINICA RENACER Ltda.**, reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- b. Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- c. Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la **CLINICA RENACER Ltda.**
- d. Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica como la **CLINICA RENACER Ltda.**, maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos: beneficios de corto plazo, beneficios por terminación, beneficios de largo plazo.

2.20 Políticas de gestión de riesgos

La política de administración de riesgo contempla los siguientes aspectos:

- a) Aprovechamiento de la evaluación de riesgos para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la supervivencia de la empresa.
- b) Contar con procesos y procedimientos eficientes, revisados y ajustados de acuerdo con las necesidades y evolución del negocio.
- c) Asegurar que se mantenga un adecuado sistema de control interno, en las operaciones, la preparación de estados financieros, la aplicación de las políticas y la gestión del riesgo.
- d) Asegurar que el proceso de información financiera, la evaluación de los riesgos y controles relativos al proceso de preparación de informes se realice con apego a las normas éticas y legales, garantizando la integridad de los estados financieros y sus revelaciones.
- e) Garantizar el equilibrio en la forma como la organización administra sus riesgos y el ambiente de control.

En ese orden de ideas y en el marco de los principios del Sistema de Control Interno, la primera línea de defensa contra los riesgos se encuentra a cargo de cada uno de los funcionarios que llevan a cabo día a día la operación (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre los órganos de control Interno de la **CLINICA RENACER Ltda.**, y una tercera sustentada en las evaluaciones independientes llevadas a cabo de manera periódica.

2.21 Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

La **CLINICA RENACER Ltda.**, tiene establecido e implementado un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), en los términos establecidos por las normas internas y externas, encaminadas a detectar y prevenir eventos de riesgo de LA/FT. Entre las actividades que ejecuta para garantizar su efectividad, se llevan a cabo las siguientes:

- **Capacitación:** un programa de capacitación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo para los funcionarios nuevos y para los funcionarios antiguos.
- **Conocimiento del cliente:** Se monitorea la adecuada implementación de las políticas de vinculación de clientes, en los términos definidos por el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
- **Gestión de riesgos:** Se identifican y gestiona los riesgos asociados a LA/FT, implementando controles.
- **Señales de alerta:** se establecieron señales de alerta con el objeto de determinar operaciones inusuales o sospechosas, para llevar a cabo los reportes pertinentes a los entes de control. Respecto a este punto de manera continua se llevan a cabo los reportes a la UIAF tales como transacciones en efectivo, operaciones sospechosas, clientes exonerados, campañas políticas y productos.

3 REVELACIONES

A continuación, se mostrará la composición de las partidas que conforman los estados financieros con corte a 31 de diciembre de los años **2018 y 2017**, (valores expresados en aproximaciones al múltiplo de mil más cercano en pesos colombianos (COP)).

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales. En el caso que se presenten transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) dada por el Banco de la República.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en cajas y bancos. Al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los valores representados en el efectivo y equivalentes de efectivo se encuentran sin restricciones.

CUENTA		2018	2017	VARIACION	
				RELATIVA	PORCENTUAL
EFFECTIVO					
EFFECTIVO EN CAJA GENERAL	3,2	1.848.410	2.774.850	-926.440	0,00%
EFFECTIVO EN CAJA MENOR	3,2	3.000.000	3.000.000	0	0,00%
SUBTOTAL		4.848.410	5.774.850	-926.440	0,00%
EFFECTIVO EN BANCOS					
CUENTAS CORRIENTES	3,2	412.240.656	576.365.090	-164.124.434	-28,48%
CUENTAS DE AHORRO	3,2	2.545.585.552	1.099.987.409	1.445.598.143	131,42%
SUBTOTAL		2.957.826.208	1.676.352.499	1.281.473.709	102,94%
TOTAL EFFECTIVO		2.962.674.618	1.682.127.349	1.280.547.269	102,94%

3.3 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

Bajo el nuevo marco de referencia NCIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, su medición posterior es a costo amortizado:

CUENTA		2018	%	2017	%	VARIACION
CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA	3,3	20.115.306.803	225%	17.776.171.991	192%	2.339.134.812
CLIENTES NACIONALES FACTURACION SIN RADICAR	3,3	0	0%	1.463.198.757	16%	-1.463.198.757
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	3,3	0	0%	0	0%	0
CLIENTES NACIONALES FACTURACION GLOSADA	3,3	0	0%	-102.239.979	-1%	102.239.979
CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA CONCILIADA	3,3	558.107.227	6%	231.895.726	3%	326.211.501
ANTICIPOS, AVANCES Y DEPOSITOS (*)	3,3	318.145.124	4%	63.621.383	1%	254.523.741
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	3,3	139.515	0%	2.500.000	0%	-2.360.485
GIROS PARA ABONO A CARTERA	3,3	0	0%	307.267.017	3%	-307.267.017
RECLAMACIONES	3,3	135.919.011	2%	117.320.541	1%	18.598.470
DEUDORES VARIOS	3,3	8.846.338	0%	6.346.338	0%	2.500.000
PROVISIONES	3,3	-12.184.953.432	-136%	-10.598.179.459	-114%	-1.586.773.973
TOTAL		8.951.510.586	100%	9.267.902.315	100%	-316.391.729

3.4 Propiedades, planta y equipo

Bajo el nuevo marco de referencia NCIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman la Propiedad, planta y equipo, su medición posterior es a su costo histórico:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la empresa efectuó una revisión de los indicadores internos y externos de deterioro, determinando que no existen indicios de que los bienes de propiedades, plantas y equipo se encuentren deteriorados, adicionalmente no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes de Propiedades, plantas y equipo.

A 31 de diciembre de 2018, la empresa no posee activos depreciados totalmente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la empresa no presenta activos de Propiedades, plantas y equipos retirados de uso, clasificados como Disponibles para la venta.

Sus vidas útiles y método de depreciación se detallan a continuación:

TIPO	VIDA UTIL	METODO DE DEPRECIACION
EDIFICACIONES	DE 20 A 50 AÑOS	LINEA RECTA
MAQUINARIA Y EQUIPO	DE 05 A 15 AÑOS	LINEA RECTA
EQUIPO DE OFICINA	DE 05 A 10 AÑOS	LINEA RECTA
EQUIPO DE COMPUTO	DE 03 A 08 AÑOS	LINEA RECTA
VEHICULOS	DE 05 A 12 AÑOS	LINEA RECTA
ARMAMENTO	DE 03 a 15 AÑOS	LINEA RECTA

Las mejoras y reparaciones que prolonguen su vida útil de estos rubros se capitalizan, las demás reparaciones y mantenimientos preventivos se registran contra el resultado en el año en que se generen.

CUENTA		2.018	2.017	VARIACION	
				RELATIVA	PORCENTUAL
TERRENOS	3,4	2.194.057.000	2.173.156.683	20.900.317	1%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	3,4	8.450.267.547	8.450.267.547	0	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	3,4	768.775.539	684.886.539	83.889.000	12%
EQUIPOS DE OFICINA	3,4	645.700.339	474.145.683	171.554.656	36%
EQUIPOS DE COMPUTACION	3,4	242.100.452	237.901.752	4.198.700	2%
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	3,4	2.158.074.319	1.866.976.225	291.098.094	16%
EQUIPO DE TRANSPORTE	3,4	328.948.000	174.948.000	154.000.000	88%
SUBTOTAL		14.787.923.196	14.062.282.429		

Depreciación acumulada:

CUENTA		2.018	2.017	VARIACION	
				RELATIVA	PORCENTUAL
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	3,4	-3.282.565.570	-2.860.052.193	-422.513.377	15%
MAQUINARIA Y EQUIPO	3,4	-518.485.850	-445.176.250	-73.309.600	16%
EQUIPOS DE OFICINA	3,4	-350.066.985	-302.652.417	-47.414.568	16%
EQUIPOS DE COMPUTACION	3,4	-202.216.489	-154.636.139	-47.580.350	31%
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	3,4	-1.395.411.221	-1.213.534.546	-181.876.675	15%
EQUIPO DE TRANSPORTE	3,4	-139.958.400	-104.968.800	-34.989.600	33%
SUBTOTAL		-5.888.704.515	-5.081.020.345		
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS		8.899.218.681	8.981.262.084		

3.5 Inventarios – Consumibles

Bajo el nuevo marco de referencia NCIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman los inventarios, que para nuestro caso representan los consumibles de la prestación del servicio. Los inventarios presentan su medición al costo histórico así:

CUENTA		2.018	2.017	VARIACION	
				RELATIVA	PORCENTUAL
MEDICAMENTOS	3,5	76.934.722	116.058.000	-39.123.278	-34%
MATERIALES MEDICO QUIRURGICO	3,5	151.337.278	621.848.000	-470.510.722	-76%
TOTAL		228.272.000	737.906.000		

3.6 Activos intangibles distintos del crédito mercantil

Bajo el nuevo marco de referencia NCIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman Activos Intangibles distintos del crédito mercantil, su medición posterior es a su costo histórico así:

ACTIVOS INTANGIBLES	VALOR DE LA LICENC	AMORTIZACION	SALDO 2018
SOFTWARE - NOMBRE DEL SOFTWARE	3,6 154.000.000	-154.000.000	0

Sus vidas útiles y método de depreciación se detallan a continuación:

GRUPO DE A.I	VIDA UTIL	METODO DE AMORTIZACION
SOFTWARE	DE 3 A 5 AÑOS	LINEA RECTA
INTANGIBLE	DE 1 A 10 AÑOS	LINEA RECTA

3.7 Préstamos

Los créditos que posee la compañía tenían un plazo estipulado de uno y cinco años, el cual se finalizó de cancelar durante el año 2018.

Cuenta	2.018	2.017	VARIACION		
			RELATIVA	PORCENTUAL	
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO					
PAGARES	3,7	63.000.000	0	63.000.000	0%
COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	3,7	29.026.389	0	29.026.389	0%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	92.026.389	0			
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO					
PAGARES	3,7	0	0	0	0%
COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	3,7	116.105.557	0	116.105.557	0%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	116.105.557	0			
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	208.131.946	0	0	0	

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Bajo el nuevo marco de referencia NCIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, su medición posterior es a costo amortizado:

A corto plazo:

Cuenta	2.018	2.017	VARIACION		
			RELATIVA	PORCENTUAL	
PROVEEDORES NACIONALES	3,7	1.110.313.000	1.332.799.000	-222.486.000	-17%
CUENTAS POR PAGAR	3,7	1.236.124.000	1.449.130.000	-213.006.000	-15%
OBLIGACIONES LABORALES	3,7	1.959.355.000	1.006.967.000	952.388.000	95%
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	3,7	51.500.000	376.644.000	-325.144.000	-86%
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	3,7	734.234.000	857.024.000	-122.790.000	-14%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR		5.091.526.000	5.022.564.000		

A largo plazo:

Cuenta	2.018	2.017	VARIACION		
			RELATIVA	PORCENTUAL	
PROVEEDORES NACIONALES	3,7	2.220.959.000	2.665.597.000	-444.638.000	-17%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	3,7	236.157.000	232.897.000	3.260.000	1%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2.457.116.000	2.898.494.000		

3.8 Cuentas por pagar por Obligaciones Fiscales

Bajo el nuevo marco de referencia NCIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman Cuentas por pagar por obligaciones fiscales. Las cuales de acuerdo con el marco normativo de las NIIF sufren el proceso de compensación para efectos de la presentación de Estados Financieros.

CUENTA		2.018	2.017	VARIACION	
				RELATIVA	PORCENTUAL
PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE					
IMPUESTO A LAS UTILIDADES	3,8	734.234.000	746.849.000	-12.615.000	-2%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	3,8	-722.889.147	-725.206.000	2.316.853	0%
RETENCION EN LA FUENTE RENTA	3,8	107.744.447	102.547.000	5.197.447	5%
RETENCION EN LA FUENTE IVA	3,8	0	0	0	0%
RETENCION EN LA FUENTE ICA	3,8	10.370.838	7.628.000	2.742.838	36%
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE		129.460.138	131.818.000		

3.9 Cuentas por pagar por Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Los tipos de beneficios a empleados comprenden:

- Beneficios a corto plazo: son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestados sus servicios.
- Otros beneficios a largo plazo: aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, no tiene dentro de su política establecida los pagos basado en acciones a sus empleados.

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance o en el caso también que las NCIF – PYME aplicables tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

CUESTA	2.018	2.017	VARIACION		
			RELATIVA	PORCENTUAL	
BENEFICIOS A EMPLEADOS					
SALARIOS POR PAGAR	3,9	348.599.945	337.649.190	10.950.755	3%
CESANTIAS CONSOLIDADAS	3,9	331.011.506	319.178.743	11.832.763	4%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	3,9	38.183.180	37.159.565	1.023.615	3%
PRIMA SERVICIOS	3,9	0	0	0	0%
VACACIONES CONSOLIDADAS	3,9	191.797.532	312.978.880	-121.181.348	-39%
OTRAS OBLIGACIONES	3,9	1.049.762.527	0	1.049.762.527	0%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS		1.959.354.690	1.006.966.378		

3.10 Anticipos y Avances

Representan los anticipos recibidos, para el inicio de la ejecución de contratos. Al 31 de diciembre de 2018 existen anticipos que no serán reembolsados dentro del año siguiente, por lo tanto, no se han clasificado como corrientes:

CUESTA	2.018	2.017	VARIACION		
			RELATIVA	PORCENTUAL	
ANTICIPOS Y OTROS AVANCES RECIBIDOS	3,10	5.538.858	10.147.000	-4.608.142	-45%
DEPOSITOS RECIBIDOS	3,10	230.582.970	222.706.000	7.876.970	4%
OTROS DEPOSITOS RECIBIDOS	3,10	35.000	44.000	-9.000	-20%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS		236.156.828	232.897.000		

3.11 Impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo

El Impuesto Diferido, es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libro actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, reconocerá un pasivo por impuesto corriente a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado por este impuesto corriente excede el importe por pagar del periodo actual y los periodos anteriores, la **CLINICA RENACER Ltda.**, reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, reconocerá un activo o pasivo por impuesto diferido por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge por la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos en el estado de situación financiera y el reconocimiento de estos por las entidades fiscales.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, determinará la base fiscal de un activo, pasivo u otra partida de acuerdo con la legislación que se haya aprobado o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado. La base fiscal determina los importes que se

incluirán en ganancias fiscales en la recuperación o liquidación del importe en libros de un activo o pasivo, de manera específica:

- a) La base fiscal de un activo es igual al importe que habría sido deducible por obtener ganancias fiscales si el importe en libros del activo hubiera sido recuperado mediante su venta al final del periodo sobre el que se informa. Si la recuperación del activo mediante la venta no incrementa ganancias fiscales, la base fiscal se considera igual al importe en libros.
- b) La base fiscal de un pasivo iguala su importe en libros, menos los importes deducibles para la determinación de las ganancias fiscales que se hubieran dado si el pasivo se hubiera liquidado por su importe según libros al final del periodo sobre el que se informa.
- c) Algunas partidas tienen base fiscal, pero no se reconocen como activos o pasivos, el importe en libros es nulo y la base fiscal es el importe que se deducirá en periodos futuros.

Las diferencias temporarias, se presentan por las siguientes razones:

- a) Existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal en el reconocimiento inicial de activos y pasivos, o para aquellos que tienen base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.
- b) Existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal posterior al reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el periodo sobre el que se informa, pero se reconocen ganancias fiscales en otro periodo diferente.
- c) La base fiscal de un activo o pasivo cambia y dicho cambio no se reconocerá en el importe en libros contable en ningún periodo.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, reconocerá el impuesto diferido activo y pasivo:

- a) Para todas las diferencias temporarias que incrementen las ganancias fiscales en el futuro, un pasivo por impuestos diferido.
- b) Para las que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, un activo por impuesto diferido.
- c) Para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados procedentes de periodos anteriores, un activo por impuesto diferido.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, medirá un activo o pasivo por impuestos diferidos usando las tasas impositivas y la legislación que hayan sido aprobadas, o que estén en proceso de aprobación prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa. Cuando se apliquen diferentes tasas impositivas a distintos niveles de ganancia fiscal, la **CLINICA RENACER Ltda.**, medirá los gastos o ingresos y activos o pasivos por impuesto diferido, utilizando las tasas medias aprobadas o que estén en proceso de aprobación.

CUENTA	2.018	2.017	VARIACION		
			RELATIVA	PORCENTUAL	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (DEBITO)					
IMPUESTO DIFERIDO DEBITO	3,11	65.412.000	85.067.000	-19.655.000	
SUB - TOTAL IMPUESTO DIFERIDO					
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (CREDITO)					
IMPUESTO DIFERIDO CREDITO	3,11	-679.604.000	-566.337.000	-113.267.000	
SUB - TOTAL IMPUESTO DIFERIDO					

3.12 Impuesto sobre la Renta y Complementario corriente

Esta política contable aplica para la contabilidad del impuesto a las ganancias de la **CLINICA RENACER Ltda.** El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales, reconociendo las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias o pérdidas fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, reconocerá un pasivo por impuesto corriente a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado por este impuesto corriente excede el importe por pagar del periodo actual y los periodos anteriores, la **CLINICA RENACER Ltda.**, reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

De la misma manera, una pérdida fiscal que podrá ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior será reconocida como un activo por impuesto corriente.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, medirá un pasivo (activo) por impuestos corrientes a los importes que esperen pagar (recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, en la fecha sobre la que se informa. Cualquier cambio en un pasivo o activo por impuesto corriente será reconocido en resultados como gasto por el impuesto.

CUENTA	2.018	2.017	VARIACION		
			RELATIVA	PORCENTUAL	
IMPUESTO A LAS UTILIDADES					
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	3,12	734.234.000	746.849.000	-12.615.000	-1,7

3.13 Provisiones y Contingencias

La **CLINICA RENACER Ltda.**, ha definido los siguientes conceptos basados en el nuevo marco conceptual:

- a) **Provisiones:** Pasivos de cuantía o vencimientos inciertos.
- b) **Activos contingentes:** un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.
- c) **Pasivo contingente:** una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Adicionalmente, es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de beneficios económicos, o el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Cuando se presente la **CLINICA RENACER Ltda.**, deberá evaluar los casos de fidelización de clientes y acumulación de puntos para casos especiales, la constitución de una provisión para cubrir estas obligaciones implícitas con afiliados.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, reconoce una provisión solo cuando:

- a) Tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b) Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación.
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La obligación surge de un suceso pasado, porque implica que la entidad no tiene otra alternativa más que liquidar la obligación, ya sea porque tiene una obligación, la cual puede ser exigida por ley, o porque tiene una obligación implícita, porque el suceso pasado (acción de la entidad) ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos y responsabilidades.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa. Cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el saldo de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento será una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor en el tiempo del dinero. Los riesgos específicos del pasivo deben reflejarse en la tasa de descuento utilizada o en la estimación de los importes requeridos para liquidar la obligación, pero no en ambos.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Al mismo tiempo, revisará y ajustará las provisiones en cada fecha en la que se informa, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Los importes que se ajusten en la provisión serán reconocidos en resultados, a no ser que la provisión se haya constituido como parte de un activo, como es el caso de la provisión por desmantelamiento contemplada en la política de propiedad, planta y equipo.

Si la provisión se mide por el valor presente del importe que se espera cancelar, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja. En los casos en que sean procesos de acciones populares o pretensiones o dependiendo de su naturaleza solamente se realizará la revelación, debido a que no es posible definir fiablemente el valor a pagar.

0%	MENOS 50%	50%	MAS 50%	100%
REMOTA	POSIBILIDAD		PROBABILIDAD	CIERTA
↓	↓		↓	↓
NADA	REVELAR		PROVISION + REVELACION	PASIVO

La **CLINICA RENACER Ltda.**, no reconocerá un activo o pasivo contingente, en aquellos casos en los que sea probable la entrada de beneficios económicos a la **CLINICA RENACER Ltda.**, se revelará información sobre este. Los pasivos contingentes se revelarán a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, revelará la siguiente información para cada tipo de provisión:

- a) Una conciliación que muestre:

- El importe en libros al principio y al final del periodo;
 - Las adicciones realizadas durante el periodo, incluyendo los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado;
 - Los importes cargados contra la provisión durante el periodo; y
 - Los importes no utilizados revertidos en el periodo.
- b) Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperados de cualquier pago resultante.
- c) Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos.
- d) El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados.
- e) No se requiere información comparativa para los periodos anteriores.
- f) Una descripción de todos los procesos a cargo del departamento jurídico de la Entidad.

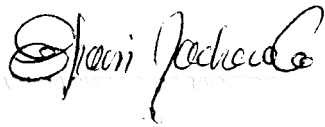
A menos que la posibilidad de una eventual salida de recurso para liquidarlo sea remota, la entidad revelara para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa, una breve descripción de la naturaleza de este y, cuando fuese practicable:

- a) Una estimación de sus efectos financieros,
- b) Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos; y
- c) La posibilidad de cualquier reembolso.
- d) Si es impracticable revelar una o más de estas informaciones, este hecho deberá señalarse.

La **CLINICA RENACER Ltda.**, revelará una descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del periodo sobre el que se informa y, cuando sea practicable sin costo ni esfuerzos desproporcionados, una estimación de su efecto financiero, solo en los casos en los que sea probable una entrada de beneficios económicos (con mayor probabilidad de que ocurra o no) pero no prácticamente cierta. Si fuera impracticable revelar esta información, se indicará este hecho.

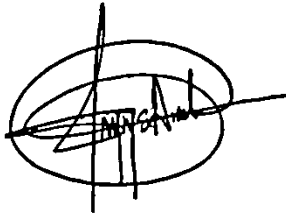
Procesos que en contra de la clínica que obligo a realizar un registro contable, ante la inminente situación de pérdida del proceso:

DEMANDAS EN CONTRA DE RENACER Ltda.		2.018	PROBABILIDAD DE GANAR
PROCESOS LABORALES	3,13	124.217.400	20%
PROCESOS LABORALES	3,13	79.773.695	30%
PROCESOS LABORALES	3,13	621.087.000	20%
PROCESOS LABORALES	3,13	91.754.600	0%
PROCESOS LABORALES	3,13	84.965.032	0%
PROCESOS LABORALES	3,13	47.964.800	30%
PROCESOS REGISTRADOS EN CONTABILIDAD		1.049.762.527	



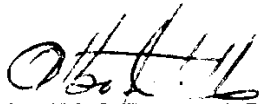
EFRAIN PACHECO CASADIEGO

C.C. 13.814.379 expedida en Bucaramanga
Representante Legal



INGRYS YOHANA AREVALO

C.C. 40.935.384 expedida en Riohacha
TP 125.036 – T de la J.C.C.
Contadora



ALBERTO DE LA HOZ CARO

C.C 7.427.210 expedida en Barranquilla
T.P 1.999 – T de la J.C.C.
Revisor Fiscal